

Es la administración de anestésicos locales y en ocasiones esteroides con el fin de bloquear las fibras nerviosas y así no sentir dolor. Estos pueden realizarse en pacientes que sufren de dolor en diferentes partes del cuerpo.

## Recomendaciones generales:

- Tomar los analgésicos y medicamentos como le fueron formulados, los primeros días después del procedimiento el dolor puede aumentar.
- No mover o levantar objetos pesados hasta nueva indicación médica.
- Iniciar alimentación después de la cirugía con líquidos claros: aromática, agua de panela, jugos o gelatinas, y si hay tolerancia, puede ingerir alimentos sólidos.
- Las primeras 24 horas puede sentir debilidad, hormigueo o pérdida de la sensibilidad en las manos o los pies según con el lugar del bloqueo. Para desplazarse debe pedir ayuda. Nunca levantarse ni caminar solo, porque puede caerse.
- Puede sentir dificultad para orinar de acuerdo con el lugar del bloqueo.
- Solicitar la cita de revisión según indicación médica.

## Consultar la IPS básica en caso de:

- Dolor severo que no mejora con la analgesia.
- Fiebre.
- Sangrado continuo por el sitio de la punción.
- Hematoma.
- Enrojecimiento, secreción, olor fétido, calor en la piel que rodea el sitio de la punción.
- Vómito que no mejora.
- Parálisis “imposibilidad para caminar”.
- Dificultad para respirar.

